

COMUNICADO Nº 1

Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para los establecimientos educacionales

Estimados Padres, Madres y Apoderados:

Junto a un cordial saludo y esperando que se encuentren muy bien al recibo de este comunicado, como equipo directivo del colegio Castilla y Aragón nos dirigimos a ustedes para recordar algunos puntos importantes que deben conocer y considerar del protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica emitido por el Ministerio de Educación para los establecimientos educacionales. Protocolo dado a conocer en la primera reunión de apoderados del año (2 y 3 de marzo).

- 1.- Los establecimientos de educación escolar deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso.
- 2.- La asistencia a clases presencial es obligatoria.
- 3.- Se retoma la jornada escolar completa.
- 4.- Se elimina la restricción de aforos.
- 5.- Se mantienen ventanas o puertas abierta y se recomienda la ventilación cruzada.
- 6.- Se establece el uso obligatorio de mascarillas.

Se establece la siguiente tabla de guía como medida de prevención y control.

Estado	Descripción	Medidas
ESTADO A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento del caso. • Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. • Resto del curso o grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. • Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el Establecimiento Educacional.
ESTADO B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento de los casos • Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. • Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. • Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el Establecimiento Educacional.
ESTADO C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento del caso • Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso. • Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. • Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el Establecimiento Educacional.
ALERTA DE BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none"> • Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo • La dirección del Establecimiento en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. • La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas de personas, cursos, niveles, ciclos o del Establecimiento completo.

Se recuerda **NO enviar a sus hijos a clases** cuando:

- El alumno dio positivo a COVID a través de un PCR o una prueba de antígeno.
- Ha estado en contacto con alguna persona que dio positivo a COVID.
- Ha estado en contacto con alguna persona que presenta sintomatología asociada a COVID.
- El alumno presenta algún síntoma asociado a este cuadro (Fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor muscular, problemas estomacales).

Si el alumno(a) dio positivo a COVID informar inmediatamente al Profesor Jefe de su hijo(a) o a la Inspectora General Sra. Claudia Rivas (Celular +569 71665472 / Correo electrónico inspectoria@colegiocastillayaragon.cl), para poder activar el protocolo y realizar la trazabilidad respectiva. Es importante que ustedes mantengan contacto con el establecimiento para comunicarnos cualquier antecedente relacionado con COVID 19.

Cabe destacar que como colegio seguiremos tomando todas las medidas preventivas, tales como: uso de mascarilla permanente, lavado frecuente de manos, toma de temperatura al ingreso y en las salas de clases, aplicación de alcohol gel y sanitización de las salas de clases y dependencias del colegio al finalizar la jornada.

Esperando su comprensión y apoyo
Saluda atentamente

CLAUDIA MIRANDA CAMPOS
DIRECCIÓN
COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN